

Quito, 07 de junio del 2019

Señora
María Luisa Acosta Oña
Presente

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de GIOVANNI ROBBY CIA. LTDA. COMPAÑIA DE COMERCIO reunida en esta ciudad de Quito, el día de hoy 07 de junio del 2019, resolvió elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía, para un período de dos años, de conformidad con lo previsto en el artículo décimo octavo del estatuto social de la citada compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de reemplazar al Gerente General de la compañía, con todas las facultades, atribuciones y deberes de éste, en caso de falta o ausencia temporal o definitiva de dicho funcionario; Cumplir y hacer cumplir a las resoluciones de la junta general de socios; Presidir las reuniones de las juntas generales de socios; Suscribir en unión del Gerente General, los certificados de aportación, así como las actas de junta general de socios; Convocar a juntas generales de socios ordinarias y extraordinarias; y, las demás que le correspondan en su calidad de PRESIDENTE, de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias aplicables.

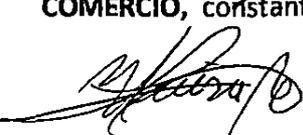
GIOVANNI ROBBY CIA, LTDA. COMPAÑIA DE COMERCIO se constituyó mediante escritura pública otorgada el 10 de octubre de 2013, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito; e, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 19 de diciembre del 2013, instrumento que contiene el estatuto social de la compañía, el cual determina las facultades y deberes del Presidente.

En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Verónica Fernanda Robby Acosta
SECRETARIA AD HOC
DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS

ACEPTO la designación de Presidente de GIOVANNI ROBBY CIA. LTDA. COMPAÑIA DE COMERCIO, constante en el presente nombramiento. Quito 07 de junio del 2019.


María Luisa Acosta Oña
C.I. 1000867075